

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.980.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 18 de Noviembre de 1932

EL PLAN QUINQUENAL

La situación económica y financiera de Rusia

Por Gilbert C. Layton
Director de «The Economist»

No hay paro forzoso en Rusia. Este es el orgullo del bolcheviquismo. Comparado con otros países, esto es relativamente cierto. Sin embargo, en Rusia hay hoy más personas paradas, que se mueven de un lugar a otro buscando mejores tareas que las que abandonaron. Desde el punto de vista soviético, son, en cierto sentido, desertores, y como desertores constituyen un obstáculo para la producción. La producción industrial rusa, tal y como fué planeada por los altos poderes, parte del supuesto de la disponibilidad de mano de obra. Por lo tanto los planes se alteran si muchos obreros de una fábrica la abandonan en busca de mejores salarios o mejores condiciones en otra parte de Rusia. En la antigua Rusia zarista las áreas industrializadas eran muy pocas y principalmente estaban situadas en la zona occidental, junto a las fronteras europeas. El resto de Rusia apenas si conocía el industrialismo. Los obreros bolcheviques, para conseguir materias primas del resto de Rusia, han creado una gran demanda de mano de obra hábil o semihábil en sitios donde esta mano de obra no existe. Hay, por lo tanto, un movimiento migratorio de obreros de sitio en sitio, buscando los distritos recientemente industrializados donde su trabajo es de gran valor. Si existiera abundancia de trabajo esto no daría origen a ningún conflicto de importancia. Pero al presente esta emigración ha conducido a que industrias ya establecidas se hayan quedado sin brazos, en perjuicio del plan común. He aquí uno de los problemas con que han de enfrentarse los bolcheviques. Trabajaron los obreros de acuerdo con el plan establecido o de acuerdo con la mejor paga?

A fin de llevar a efecto la producción proyectada existen numerosas restricciones al movimiento obrero. Esto no obstante, según un informe bolchevique, en algunas partes del país, los trabajadores se mueven de una a otra fábrica como un poderoso torrente humano. Los torrentes humanos no son nada nuevo. La población obrera de América, tanto del Norte como del Sur, se ha realizado de este modo. Las carreras del oro son también torrentes humanos. Las migraciones a las partes poco desarrolladas de Rusia, con objeto de establecer colonias agrícolas en la Rusia Asiática, fueron organizadas y asistidas por los gobiernos zaristas.

La presente migración, sin embargo, no es una carrera en pos del metal amarillo. Es, principalmente, una carrera en busca de mejores alimentos. En Rusia los obreros están pagados en metálico y en especies. Los bonos de alimentos son repartidos de acuerdo con el trabajo realizado, como se hacía en muchos países durante la guerra. En muchos sitios los alimentos son suministrados por las sociedades cooperativas, donde los tickets de alimentos son válidos. Los alimentos también pueden conseguirse con dinero. Los trabajadores buscan los sitios donde los bonos son más generosos y donde pueden conseguir más dinero para la compra de alimentos adicionales. Los obreros hábiles reciben los jornales en metálico más elevados y, por lo tanto, son los que más desean jornales extras. Los obreros inexpertos, con muy poco salario en metálico, no están tan propensos a cambiar de sitio, a no ser que puedan hablar de lugares donde las raciones alimenticias sean mayores.

Si existe motivo que induzca a los obreros hábiles a cambiar de sitio, es natural que los elementos directores de las fábricas procuren retenerlos pagándoles salarios elevados. Y estos salarios se pagan también con objeto de estimular a los obreros inexpertos. Por lo tanto, los soviets proceden del mismo modo que el capitalismo. La igualdad, tan cacareada por los revolucionarios rusos, como por los franceses, en práctica sólo es un mito propio para fines.

Mientras que los directores soviéticos desean pagar lo que estiman salarios adecuados, no siempre pueden hacerlo, por carecer de dinero. Y, por consiguiente, los salarios en muchas fábricas quedan sin abonar. Y ésta es otra razón para que los obreros abandonen las fábricas, en busca de otras donde el

Política local

El Sr. Del Palacio y la Junta directiva del P. R. R. S.

En el número de ayer del periódico DIARIO DE BURGOS, aparece una nota enviada por don Enrique G. Avellaneda, vicepresidente del partido R. R. S., pretendiendo configurar lo sucedido en mi apartamiento voluntario de dicho partido. Basta leer dicha nota para comprender que no tiene otra finalidad que la de disculparse ante los buenos radicales-socialistas, por la conducta observada por ciertos elementos directivos.

En esa nota dice el señor Avellaneda que por discrepancias de criterio con la mayoría de la Junta Local, yo envié la baja el día 7 del actual. No existen discrepancias de criterio; lo que ocurría es, que yo estaba verdaderamente indignado porque mi trabajo laboraba intensa e incansablemente por el Partido y otros componentes de la Directiva no se preocupaban lo más mínimo de cumplir la misión que tenían encomendada, y así sucedía con el mismo señor Avellaneda, que siendo secretario, ni escribió una carta, ni levantó un acta, y tenía la oficina en el más completo abandono, de tal forma que para preparar el Congreso Provincial tuve que, al igual que siempre, que encargarme de ello, recoger toda la documentación que no se había extraviado, para ordenarla y ponerla en condiciones de que se pudiese celebrar el Congreso. Esta actividad mía, tenía que chocar necesariamente con la negligencia y falta de sensibilidad política de otros compañeros de Junta.

Si a esto se añade que era yo el único republicano auténtico que figuraba en la Directiva, se explicará el interés que tenían algunos miembros de ésta en llevar a cabo la maniobra que realizaron en la asamblea municipal del día 6, sorprendiendo la buena fe de los afiliados, y que fue la causa de que yo, cansado, mandase mi baja al Partido.

Presentada mi baja el día 7, dice el señor Avellaneda, que la Directiva tuvo conmigo un cambio de impresiones que dió por resultado la retirada de mi dimisión. La verdad es que varios señores de la junta, me fueron a rogar varias veces que retirase la dimisión, no a cambiar impresiones, y la última vez, el mismo señor Avellaneda insistió tanto, diciéndome que si me marchaba saliría el Partido una pérdida irreparable, y que mi permanencia en aquellos momentos era tan necesaria, que sin mi los actos proyectados serían un caos, que yo, llevado de mi amor al Partido, prometí continuar los trabajos del Congreso y del mitin, en que, como siempre, llevé la iniciativa y el mayor peso, pero a la vez manifesté que mi baja en el Partido la dejaba en suspenso únicamente hasta que se celebrara el Congreso, precisamente para evitar que dentro de éste, mi dimisión fuese causa de que se promoviesen incidencias que pudiesen dañar al Partido.

Así las cosas, en una reunión celebrada el día 11, reunión que más parecía una emboscada contra mí, uno de los señores de la Junta provocó deliberadamente un incidente, dirigiéndose a mí, que dió lugar a una violenta discusión, a la que yo puse fin manifestando que como la actitud de ciertas personas era incorregible, desde aquel preciso momento la baja que yo había dejado (en suspenso, era definitiva. No tiene, pues, derecho la Junta del R. S. a decir que me expulsó ese día, y menos puede decirlo, cuando a la noche siguiente, antes de elegir los cargos en el Congreso, una nueva comisión fué a mi domicilio para ofrecermela el puesto que yo quisiera pedir, a cuya comisión no recibí, porque sabía el objeto de la visita y mi decisión era inquebrantable.

Todo esto es lo que ha pasado. Yo no quería hacerlo público, en bien del Partido R. S., pero la impolítica resolución de la Directiva me obliga a exponer las cosas tal y como se han desarrollado, para que la opinión democrática, con perfecto conocimiento de causa, aplique la sanción moral que merece cada uno.

Y termino haciendo constar que llevo en el campo republicano 25 años, que he dado cien veces ejemplo de abnegación y sacrificio, y que esta conducta mía no puede empañarse lo más mínimo por las determinaciones de ciertas personas de la Junta Directiva R. S., a quienes antes del 14 de Abril nadie conocía como republicanos y que se han aupado a los cargos sin solitaria dicción, que acarrearán grandes quebrantos al Partido R. S., digno de caer en mejores manos.

DOMINGO DEL PALACIO

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Sombrerero, número 4

SOMBREROS PARA SEÑORA

SEÑORITA Y NIÑOS

Veán los modelos, estudien los precios y seguramente comprarán.

ALVAREZ DE LEON

CORTES CONSTITUYENTES

El Gobierno hace cuestión de confianza la votación de la proposición del Sr. Algora sobre incompatibilidades.—Sigue discutiéndose el presupuesto de Estado

Ruegos y preguntas

Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Cabrera traslada al ministro de Hacienda una petición del Ayuntamiento de Alcázar para que se le conceda el edificio del cuartel de Santa Clara.

Expresa su extrañeza al ministro de Justicia por que en la relación de jubilados forzados no figure el juez de Damiel, que juzga incompatible con la República.

El señor Serrano Batanero formula un ruego relativo a la provincia de Guadalajara.

El señor Just habla de anomalías en los precios de transportes, que encarecen el precio del arroz valenciano.

Agradece la subvención de 20.000 pesetas concedidas por el Gobierno para la Feria de muestras de Valencia, pero manifiesta su sorpresa de que esta subvención tenga por consecuencia el autorizar una Feria de muestras en Barcelona, que haría a la de Valencia una competencia ruinosa, y anuncia que los valencianos no estarían dispuestos a consentirlo, si que esto signifique ninguna amenaza.

Protesta de que no se hayan hecho unas obras necesarias en un pueblo valenciano, que son indispensables para evitar las inundaciones.

Pide, por último, que se remedien los graves daños producidos por la inundación valenciana.

El señor Azarola se congratula de que el jefe del Gobierno haya desmentido la información referente al conde de Vascongadas y Navarra.

El señor González Ramos pide que se cumplan las medidas protectoras del cañamo, para evitar los perjuicios que sufren los cultivadores de la región levantina.

El señor Ansó se adhiere a lo manifestado por el señor Azarola.

El señor Altabás protesta de que se estudie en las Facultades de Derecho el Derecho canónico, cosa que ahora no tiene ya justificación.

Protesta también de que el puerto de Gandía esté en manos de una compañía inglesa.

Pide que se prohíba la exportación de semilla de cebollas.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

El ministro de Instrucción pública cree que es imprescindible el estudio del Derecho canónico en las Facultades de Derecho, aunque no puede evitarse que se escriban textos absurdos sobre el asunto, y habrá que tender a revisarlos.

traído a las Cortes por fin el artículo quinto, que se hubiera apresurado a votar la mayoría del señor Azaña.

El señor Azaña: Yo no tengo mayoría en ninguna parte.

El señor Algora: Pero es el que manda, (Risas).

Termina diciendo que es preciso ir enseguida a lo que él dice.

El jefe del Gobierno replica que cuando uno no sabe lo que va a decir, lo mejor es callarse.

El señor Algora: ¿Qué es su señoría que se lo diga? Porque temía que se disolvieran las Cortes, puesto que todos los diputados estarían incursos en ella.

El jefe de Gobierno: Pues es indudable que las Cortes han votado recientemente todos esos artículos que se referían a ella, y si los han votado es claro que les gusta.

El presidente pregunta al señor Algora si retira la proposición.

El señor Algora contesta que le parece poco delicado retirar por sí una proposición que han firmado con él veinte diputados.

El señor Lara, en nombre de la minoría radical, dice que ellos votarán en favor de la proposición del señor Algora, y no para hacer coacción al Gobierno, sino para expresar el deseo vivísimo de su minoría de que la ley venga lo más rápidamente posible.

El señor Royo Villanova habla también para explicar el voto pero como sus palabras se dirigen a recordar la historia de este asunto y a la suspensión de este dictamen, se suscitan numerosos incidentes, al interrumpirle sin cesar los socialistas, figurando en primer término entre los interruptores el señor Menéndez.

El orador sigue afirmando que la ley actual en debate, en la parte que corresponde a los funcionarios, es la propia que regía en tiempos de la Monarquía y la Dictadura; la única diferencia es que aquellas Cortes aprobaban la incompatibilidad, y éstas no la quieren aplicar; es decir, que aquellas Cortes, de las cuales yo formé parte, fui incompatible, procedían con más delicadeza.

Estas palabras producen una nueva tempestad de voces, protestas y campanillazos, y por fin cansados los socialistas de gritar, se restablece el silencio.

El señor Menéndez: Eso es una farsa. Lo conocemos a S. S.

El señor Royo Villanova: ¿Qué me va a conocer S. S.!? Y además un poeta de Valladolid, que es por donde yo soy diputado, dijo aquello de «¿Qué se me importa a mí que me conozcas o no?».

Termina diciendo que la proposición debe ser votada, y hace diversas consideraciones sobre el asunto.

El presidente le advierte que lo que está diciendo será muy propio después de la toma en consideración de la proposición, pero no antes.

El jefe del Gobierno recoge lo dicho por el señor Royo Villanova sobre los de que era mejor el proceder de las Cortes de la Monarquía, y dice que como los extremos de la cuestión han quedado reducidos a tener fe o no en el Gobierno, éste hace cuestión de confianza la votación en contra de la toma en consideración de la proposición del señor Algora.

Se procede a votación nominal, y la proposición es rechazada por 133 votos contra 73.

Votaron contra el Gobierno los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Franchi Roca, Pi Arsuaga, Royo Villanova, Ayuso, Tapia (don Luis), Botella y todos los radicales.

La interpelación sobre la Telefónica

Comienza el orden del día.

El señor Botella pregunta por qué no se discute la interpelación sobre la Telefónica.

El señor Besteiro contesta que no hay ya tiempo para discutirla.

El señor Botella, en tono descompuesto, dice que tanto el presidente como el Gobierno están empleando un juego poco limpio en este asunto. (Protestas de la mayoría).

El señor Besteiro, dando fuertes campanillazos, considera intolerable la actitud del señor Botella.

El señor Casares, en nombre del Gobierno, se extraña de que se adjudiquen a éste a propósito, y es lo feo en algún interés en retrasar la interpelación en que se adelante, pues el Gobierno necesita estímulo de ninguna clase para proceder contra la Telefónica en el momento que lo considere justo y necesario.

El señor Botella insiste.

El señor Besteiro declara que no ha presenciado nunca un caso de terrorismo parlamentario como éste realizado

por el señor Botella, y advierte que no está dispuesto a tolerarlo.

El señor Botella trata de insistir, pero los socialistas le increpan.

El señor Botella se revuelve airado contra los socialistas, produciendo un intercambio de improperios durante paraguas, hasta que el señor Besteiro logra apaciguar los ánimos.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes.

El presupuesto de Estado

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Nombro comparece la totalidad, diciendo que está más disconforme con la forma que con el fondo del presupuesto, y que se deben introducir en él modificaciones de forma.

Los señores Romá Rubies y Cornide le contestan brevemente, diciendo que la Comisión aceptará gustosa las sugerencias que quieran hacerla los diputados.

El señor Ortega y Gasset combate el capítulo primero. Propone la creación del Consejo de Relaciones exteriores, con representación parlamentaria, comercial, sanitaria, etc.

Propone también que se envíen ministros plenipotenciarios en lugar de embajadores, con lo cual se tendrían notables economías.

El señor Cornide explica el mecanismo de los sueldos en los diplomáticos, negando que pueda existir ningún truco en esto.

Añade que no puede hacerse en un día, como quiere el señor Ortega, la transformación del ministerio de Estado.

La Comisión no puede aceptar ninguna de las propuestas del señor Ortega, por la imposibilidad de adaptarlas al presupuesto.

El señor Ortega y Gasset cree que ahora es la ocasión de acordar la nueva organización del ministerio de Estado.

El señor Fanjul combate también el capítulo, mostrándose partidario de la intensificación de la política de España en América. Pide que se establezca una escuela para los emigrados.

El señor Azarola contesta que en este presupuesto se consigna ya esta petición.

El señor Zulueta anuncia las próximas listas de funcionarios diplomáticos jubilados, hechas con la mayor escrupulosidad. Advierte que no puede acceder a dejar ninguna jubilación sin efecto, porque estas jubilaciones no son castigos sino declaración de incapacidad para ponerse a tono con la nueva modalidad republicana del Estado español.

El señor Fanjul considera injusto el procedimiento que se sigue de eliminar a los funcionarios monárquicos, que pueden servir a la República con la misma lealtad que los republicanos.

El señor Ortega y Gasset explica la amargura que le produce a la opinión pública que el Gobierno no quiera seguir el camino de renovación que él propone. Se lamenta especialmente de que no se reforme la Embajada en París, y termina diciendo que no es procedimiento adecuado el utilizado por el ministro para la destitución de funcionarios, negándose a traer los expedientes a la Cámara.

El señor Zulueta: Yo no he dicho eso. Lo único que he expuesto ha sido la imposibilidad de traerlos ahora que ve están instruyendo. Respeto al embajador de España en París, se trata de un republicano ferviente y un prestigio español que nos representa dignamente.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.

Notas de la Alcaldía

Con el fin de dar el debido cumplimiento al Decreto relativo al Estatuto del vino, se recuerda a todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva que realicen negocio en este término municipal, que están obligados a presentar durante el mes de Noviembre, en la Sección de Abastos de este Ayuntamiento (oficina de Secretaría) una declaración por triplicado en la que se haga constar las existencias de dichos productos, a cuyo efecto se facilitarán en la misma, los impresos necesarios.

La falta de cumplimiento de la citada obligación será castigada con las sanciones que determina dicho Decreto.

Edición de las ocho de la noche

El respeto a la ley

Por Ramiro Villarino Campero

El ministro de Agricultura ha autorizado la publicación de unas manifestaciones suyas, de suma importancia, en las cuales afirma que se ha de cumplir por todos, absolutamente por todos los ciudadanos, sea cual fuere su clasificación social, la Ley.

Afirma el ministro, en las manifestaciones que vamos a glosar, que los propietarios que obstaran el planteamiento de la Ley, no cumpliendo exactamente sus preceptos, serán objeto de las sanciones oportunas, y que, en natural correspondencia, los campesinos que se comporten en forma opuesta a la usual en ellos así como la resistencia pasiva es la modalidad del propietario rural—serán también tratados con la severidad legal oportuna.

Hermosas palabras, y plausibles propósitos son estos, y no cabe dudar, no es lícito dudar, de la buena fe del ministro.

De los dos elementos de la vida agraria—propietario, cultivador o no, y campesino, jornalero, pequeño propietario, etc.—sólo es comprensible el primero y sólo a él, y mucho más en los actuales momentos que se van prorrogando demasadamente, puede llegar la sanción legal, porque tiene unas tierras, porque tiene unos ganados, porque tiene una casa, en tanto que el campesino perturbador nada tiene que perder, como no sea la libertad que, y bien a la vista tenemos centenares de ejemplos, la pierde por breve espacio de tiempo.

En más de una ocasión he tratado de estos temas de aplicación de la Ley a los perturbadores de la paz social.

Estimo que todo propietario sea cual fuere su calidad, su importancia y su estado, si no cumple su deber ciudadano en todos los aspectos a que le obliga éticamente su condición de propietario, debe ser compelido a ello sin debilidades y desmayos; sin excesiva dureza, pero con la energía precisa para sancionar el hecho y lograr que la sanción aplicada sirva de ejemplo y previosora admonición para todos, y claro está que no acepto los grandes planes que ahora están de moda y que inducen a errores y a notorias injusticias.

Pero también es forzoso que cuando el campesino—casí siempre inducido y arrastrado a ello por los perturbadores a sueldo y buen sueldo!—quema, tala y mata, se aplique a éste hombre que realizó el hecho delictivo la sanción legal en que haya incurrido y al inductor, al cabeza de molino, al hombre prototipo que supo despertar en el campesino a la fiera que en todo hombre dormita, a ese hombre prototipo y cobardo—cobardía porque nunca se ofrece en el lugar de su culpabilidad, que con sus predicaciones prodigiosas, o fuyes de él—ese hombre debió de aplicarse todo el rigor de una Ley durísima, sin contemplaciones, sin torpes benignidades.

Ya se me cansa la pluma al tratar este importantísimo tema; pero no importa. Es preciso insistir.

Los incendios en la ciudad y en el campo; las talas de arbolado y viñedo; las irrupciones en fincas, cortijos, en casas; los robos tumultuarios de ganados, continúan verificándose, y no se aplica a estos hechos delictivos la Ley en la forma y modo necesarios.

En tanto que la Ley, augusta Ley, no se aplique equitativamente, más parecerá que se ampara al delincuente, que se cobija en un partido de acción extrema, que garantiza de la vida ciudadana.

Quién duda, ni por un sólo momento, que España está necesitada de un amplio cambio en su régimen de la propiedad rural?

Pero ese amplio cambio de orientación no consiste, como vulgarmente se dice, en volver la tortilla, poniendo arriba lo que estaba abajo, negar todo derecho a una clase, que pudo abusar de su derecho, y otorgar toda franquicia, toda amplitud de uso y abuso a los antes mal atendidos, no importando o importando poco—que esas multitudes, o solamente unos individuos, traspasen la frontera de la legalidad y cometan delitos, penados en el Código, contra las personas y las cosas.

Dura sanción moral merece el propietario que no cumple con su propiedad el fin social que le compete, y esa sanción puede pasar y pasa del orden moral, del orden ético, al material y efectivo, y en un plazo relativamente breve, esa propiedad que no satisfacía de una manera plena su misión, la cumple y satisface.

Pero cuando se incendia, se tala, se mata, el daño es, en unos casos irreparable, fatalmente irreparable, y en otros de muy lenta, de muy difícil reparación.

Y esto es lo que hay que cortar. Bandas de bárbaros, más bárbaros

que las hordas de Atila, más bárbaros que los bárbaros milenarios, destruyen por el fuego y por la bomba explosiva y la pistola, edificios notables, obras de arte que nos envidiaban en todas partes, en todo el orbe, cosechas, arbolados y ganados y la vida humana.

Y esos daños irreparables no pocos de ellos, se causan con la total seguridad de que no han de ser sancionados.

Esto es inadmisiblemente y sobre ello es preciso que reflexionemos todos.

Bellas, honradas, dignas de un buen gobernante, son las palabras del ministro de Agricultura que dan motivo a esta glosa.

Pero tras de esas bellas, de esas honradas palabras es necesario que vaya inflexiblemente ética, la acción.

Pretender que con el buen espíritu de un ministro, de un director general, traducido en acertadas disposiciones que por desgracia no se cumplen en la forma y modo que es preciso, podemos llegar a realidades ciertas de paz y de progreso, es soñar.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Ecos de sociedad

Hay han celebrado sus bodas de plata el agente de Negocios don Teófilo Martín Cano y su distinguida esposa doña María Calleja, quienes con la motivo han obsequiado con un banquete a sus familiares y amigos, recibiendo numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Juzgado de Instrucción

Una citación

Don Alfonso Andrade y de Carlos, interino, juez de instrucción de la ciudad de Burgos y su Partido.

Por el presente que expido en méritos de lo acordado en providencia de hoy, dictada en sumario número 291 de 1932, sobre robo y lesiones a don Juan Benito Ezquerro, contra Amador Murga Sáez, se cita a un tal Julio Martínez Andrés, que debe ser vecino de esta ciudad, para que dentro del término de cinco días comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Burgos, a declarar en dicho sumario en concepto de testigo, bajo apercibimiento si no comparece de pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Burgos, a dieciocho de Noviembre de mil novecientos treinta y dos.

El juez de instrucción, Alfonso Andrade—El secretario, P. S. Eugenio Barabara.

TEATROS

Copiamos del «Heraldo de Madrid»: Se ha estrenado con gran éxito la interesante película «Mi último amor», creación del popular tenor mejicano, José Mojica y de Ana María Custodio, los cuales rivalizaron en el desempeño de sus papeles. Recitados y cantables fueron tan del agrado del público que el resultado de esta cinta supera mucho al de otras producciones de los mismos intérpretes.

La «Fíxx», como siempre, ha puesto al servicio de «Mi último amor», todo su esfuerzo.—R.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

VENTA EXCLUSIVA:

DOMINGO HOSPITAL - Espolón, número 44.

VINOS FINOS



VINA TONDONIA
PLANTACION 1915 1914

Depositarío exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Y esto es lo que hay que cortar. Bandas de bárbaros, más bárbaros

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 18 de Noviembre de 1902

El domingo próximo celebrará el Orfeón Burgalés la fiesta de su patrona Santa Cecilia, en la iglesia del Carmen, cantando la grandiosa misa del clásico Beethoven, obra erizada de dificultades, que los orfeonistas han sabido vencer, merced a su constancia y laboriosidad digna de todo encomio.

—En Santa Olalla, fué arrollado el domingo, por el tren correo, Isidoro Quintana, de diez años, residente en Quintanavides, quedando muerto en el acto.

—En la estación del ferrocarril se ha causado esta mañana una herida en la frente, al desenganchar dos vagones, el empleado Felipe Martínez Díaz.

—Ha salido para Orduña, con objeto de incorporarse al segundo batallón de Leitad, nuestro amigo el primer teniente don Natalio López Bravo.

—Mañana contraerán matrimonio, a las nueve en San Lesmes, don Isidoro Lara Arnáiz con doña Dorotea Lara Gómez y a las diez, en Santa Agueda, don Arturo Marcos Sanz y doña Luisa Valdivieso Fernández.

Crónica judicial

Sentencias

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Leima, se ha seguido contra Alejo del Hoyo, absolviéndole libremente del delito de infracción de la ley de caza, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, seguida contra Saturnino Campo Sanmillán, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia a la pena de cuatro meses de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra José Peña Fernández, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Amézcaga; procurador, señor Villangómez, secretario del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Aureliano Ortega Vega, sobre tentativa de robo; ponente, vacante; defensor licenciado, Jáuregui; procurador, señor Berruete, secretario del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Feliciano Franco Barrio, sobre hurto y tenencia de armas; ponente, vacante; defensor licenciado Blanco; procurador, señor Berruete; secretario del licenciado Mena.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
Sucesor del Sr. Navarro
Cirugía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Últimos adelantos — Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim.—Teléfono 212

¡¡COQUETA!!

Es el nombre de la LIGA que, sin apretar, mantiene tirante la media.

De duración indefinida, higiénica y elegante, el uso de estas ligas representa:

El fin de las roturas y desgarraduras; los medias arrugadas; los corsés y fajas obligatorios y las múltiples y ridículas molestias de las ligas corrientes.

VENTA EXCLUSIVA:

DOMINGO HOSPITAL - Espolón, número 44.

CITROËN

La popular marca francesa ha adquirido la exclusiva para Europa del invento más sensacional en la técnica del automóvil

El motor flotante que hace deslizarse al coche con una suavidad insospechada, eliminando toda vibración.

Solicite una prueba a los agentes exclusivos: "LOS DOS CHAUFFEURS"

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-3

AVANCE

AVANCE

AVANCE

AVANCE

El DIARIO en Aranda de Duero

De ferrocarriles

Reiteradas veces hemos propugnado desde estas columnas por la continuación de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, con o sin resultado, pero siempre con la mejor buena voluntad para favorecer a la clase obrera, al mismo tiempo que se enriqueciesa a la región.

Hace tiempo que no sabemos en concreto y definitivamente si nuestro ferrocarril se terminará pronto, o tardará diez o veinte años, pues se puede asegurar que se terminará, con relativa facilidad y sin mentir, pero sin decir qué año será el afortunado de su inauguración.

Hemos sentido estos juicios un poco vagos y sin ilación aparente, para ocuparnos del actual conflicto que hay planteado, y que contribuye al mayor retraso de las obras.

Días pasados apareció en las columnas de DIARIO DE BURGOS la noticia de una huelga que tenía lugar en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, a la que se habían unido unos 800 obreros, y que pedían ciertas mejoras que no son del caso así como tampoco el origen y los promotores de la huelga.

Reintegrados los obreros al trabajo después de fracasada la huelga y haber estado unos cuantos días sin percibir sus jornales se plantea la huelga de contratistas, es decir, que esos 800 obreros, se encontraron con que la huelga por ellos iniciada era prorrogada indefinidamente por los contratistas. Estos se fundan en que llevan algunos meses sin recibir ninguna cantidad del Estado, y que por lo tanto ellos no tienen por qué aguantar huelgas, sin ninguna necesidad y en detrimento de su peculio particular.

Desde luego, esta es una razón convincente y puestos en el terreno de la justicia hay que reconocerlo, pero también es muy lamentable que 800 familias, inducidas tal vez por un cablella, se hayan quedado en la calle, por una ligereza.

Las consecuencias son desastrosas. Es preciso gestionar por todos los medios posibles que esos obreros reanuden el trabajo el primero de Diciembre en vez del primero de Enero, para lo cual hay que recurrir a todos los medios posibles.

Al mismo tiempo insistimos en la apertura de nuevas obras, sobre todo en la región ésta de la ribera, para dar trabajo a los obreros siempre necesitados y faltos en todo momento del jornal indispensable, para el sostenimiento de su familia.

Que se resuelva el conflicto planteado entre contratistas y obreros y que se hagan rápidamente todas las obras necesarias para la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, es el deseo de toda la región.

J. S. J.

Aranda de Duero 17 Noviembre 1932

ESPECIALISTA

estómago, Intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Ali, número 2, Clínica

DEPORTES

FUTBOL

Calendarios para el torneo de la Liga

Terminadas oficialmente el próximo domingo las competiciones regionales con excepción, por diferentes causas, de Cataluña y Canarias, el día 27 del actual comienza en toda España el campeonato de Liga. Los calendarios correspondientes en las dos primeras divisiones son los que siguen:

Segunda vuelta
29 Enero.—Unión Irún-Celta; Sporting Sevilla; Osasuna-Murcia; D. Coruña-A. Madrid; Castellón-Oviedo
5 Febrero.—Sevilla-Castellón; Murcia-Sporting; A. Madrid-U. Irún; Oviedo-D. Coruña; Celta-Osasuna
12 Febrero.—Sevilla-U. Irún; D. Coruña-Murcia; Sporting-Oviedo; Osasuna-A. Madrid; Castellón-Celta
19 Febrero.—Unión Irún-Osasuna; Murcia-Castellón; A. Madrid-Sevilla; Sporting-D. Coruña; Celta-Oviedo
26 Febrero.—Sevilla-Celta; D. Coruña-U. Irún; Oviedo-Murcia; A. Madrid-Castellón; Osasuna-Sporting
5 Marzo.—Murcia-Sevilla; U. Irún-Sporting; Celta-A. Madrid; Castellón-D. Coruña; Oviedo-Osasuna
12 Marzo.—A. Madrid-Murcia; Unión Irún-Castellón; Sevilla-Oviedo; D. Coruña-Osasuna-Sporting-Celta
19 Marzo.—Murcia-U. Irún; Osasuna-Sevilla; Celta-D. Coruña; Castellón-Sporting; Oviedo-A. Madrid
26 Marzo.—Unión Irún-Oviedo; Sevilla-D. Coruña; Celta-Murcia; Castellón-Osasuna; Sporting-A. Madrid

Primera división
Primera vuelta
27 Noviembre.—Donostia-Barcelona; Athletic-Betis; Alavés-R. Santander; Español-Madrid; Valencia-Arenas
4 Diciembre.—Betis-Valencia; R. Santander-A. Bilbao; Madrid-Donostia; Arenas-Español; Barcelona-Alavés
11 Diciembre.—Betis-Donostia; Español-R. Santander; A. Bilbao-Arenas; Alavés-Madrid; Valencia-Barcelona
18 Diciembre.—Donostia-Alavés; Racing de Santander-Valencia; Madrid-Betis; A. Bilbao-Español; Barcelona-Arenas
25 Diciembre.—Betis-Barcelona; Español-Donostia; Arenas-R. Santander; Madrid-Valencia; Alavés-A. Bilbao
1 Enero 1933.—R. Santander-Betis; Donostia-A. Bilbao; Barcelona-Madrid; Valencia-Español; Arenas-Alavés
8 Enero.—Madrid-R. Santander; Donostia-Valencia; Betis-Arenas; Español-Alavés; A. Bilbao-Barcelona
15 Enero.—R. Santander-Donostia; Alavés-Betis; Barcelona-Español; Valencia-A. Bilbao; Arenas-Madrid
22 Enero.—Donostia-Arenas; Betis-Español; Barcelona-R. Santander; Valencia-Alavés; A. Bilbao-Madrid

Segunda vuelta
29 Enero.—Barcelona-Donostia; Betis-A. Bilbao; R. Santander-Alavés; Madrid-Español; Arenas-Valencia
5 Febrero.—Valencia-Betis; A. Bilbao-R. Santander; Donostia-Madrid; Español-Arenas; Alavés-Barcelona
12 Febrero.—Donostia-Betis; R. Santander-Español; Arenas-A. Bilbao; Madrid-Español; Barcelona-Valencia
19 Febrero.—Alavés-Donostia; Valencia-R. Santander; Betis-Madrid; Español-A. Bilbao; Arenas-Barcelona
26 Febrero.—Barcelona-Betis; Donostia-Español; R. Santander-Arenas; Valencia-Madrid; A. Bilbao-Alavés
5 Marzo.—Betis-R. Santander; A. Bilbao-Valencia; Madrid-Barcelona; Español-Donostia; Alavés-Arenas
12 Marzo.—R. Santander-Madrid; Valencia-Donostia; Arenas-Betis; Alavés-Español; Barcelona-A. Bilbao
19 Marzo.—Donostia-R. Santander; Betis-Alavés; Español-Barcelona; A. Bilbao-Valencia; Madrid-Arenas
26 (Marzo)—Arenas-Donostia; Español-Betis; R. Santander-Barcelona; Alavés-Valencia; Madrid-A. Bilbao

Segunda división
Primera vuelta
27 Noviembre.—Celta-Unión Irún; Sevilla-Sporting; Murcia-Osasuna; A. Madrid-D. Coruña; Oviedo Castellón
4 Diciembre.—Castellón-Sevilla; Sporting-Murcia; U. Irún-A. Madrid; D. Coruña-Oviedo; Osasuna-Celta
11 Diciembre.—Unión Irún-Sevilla; Murcia-D. Coruña; Oviedo-Sporting; A. Madrid-Osasuna; Celta-Castellón
18 Diciembre.—Osasuna-U. Irún; Castellón-Murcia; Sevilla-A. Madrid; D. Coruña-Sporting; Oviedo-Celta
25 Diciembre.—Celta-Sevilla; U. Irún-D. Coruña; Murcia-Oviedo; Castellón-A. Madrid; Sporting-Osasuna
1 Enero 1933.—Sevilla-Murcia; Sporting-U. Irún; A. Madrid-Celta; D. Coruña-Castellón; Osasuna-Oviedo
8 Enero.—Murcia-A. Madrid; Caste-

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, 28.—BURGOS

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por falta de número de señores go-
tores, no celebró ayer la Diputación
Provincial su acostumbrada sesión se-
manal.

Círculo de la Unión

Se pone en conocimiento de los se-
ñores socios que mañana sábado se
inaugurará el servicio de peluquería.

Chalet se alquila

en la Castellana. Razón almacén de mú-
sica, Espolón 20.

El desgraciado obrero Vicente Díez
Mondrón de 47 años, que ayer se cayó
cuando trabajaba en las obras que se
están realizando en la bóveda de la
capilla del Hospital provincial sufrió
el fatal accidente que le costó la vida,
al pretender retirar una de las made-
ras de la techumbre que había necesidad
de reponer.

La desgracia fué cuando fijo los pies
sobre una tabla completamente indepen-
diente del andami, en cuyo momento
perdió el equilibrio, cayendo al suelo.

Camisón o camón, 2 cuellos, 5'95

Y gran rebaja de precios.

MI TIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

Ha sido puesto a disposición del Ju-
gado de Santa García de Alfoz, el ve-
cino de dicho pueblo, Santiago Fernán-
dez Alonso, de 46 años de edad, casado
y pastor de oficio, como presunto
autor del robo de 150 pesetas y varias
ropas a su vecino Cristóbal Sanz
Sanz, con ocasión de hallarse toda la
familia en el campo, dedicada a las
faenas de la recolección.

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Según participa la guardia civil del
puesto de Poza de la Sal, ha sido de-
tenido Crescencio Alonso Núñez, de
18 años, de oficio bracero del campo,
como presunto autor del robo de 1.500
pesetas que Escolástica Ortega Santila-
na, de 61 años de edad, natural de
Hozabeja, tenía guardadas en una ar-
ca, ocultas entre unas ropas.

El hecho ocurrió mientras el marido
de Escolástica se hallaba en la feria
de San Martín de esta ciudad.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

Coñac

"TRES PERLAS"

Finisimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la
Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ante la guardia civil del puesto de
Pampliega, ha presentado una denuncia
el vecino de dicha villa Alfonso Angu-
ero.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

El detenido ha sido puesto a disposi-
ción del juez municipal del pueblo de
Rucandío.

GOBIERNO CIVIL

Varias multas

El señor Vega, hablando con los pe-
didosistas, les dijo lo siguiente:

He impuesto 100 pesetas de multa a
don Claudio Sebastián, de Salas de
los Infantes, por injuriar al Gobierno
de la República y además se ha pa-
sado el tanto de culpa a los Tribunales.

En virtud de una visita efectuada
por un delegado de mi autoridad al
Valle de Valdebezana, he impuesto 100
pesetas de multa al alcalde del Valle,
50 al presidente de la Junta Adminis-
trativa de Sencillo, 50 al presidente de
la de Virtus, 25 al alguacil del Ayun-
tamiento del Valle y 100 al párroco
de Virtus don Raimundo Ramos, por
la labor obstructionista que en contra
de la República vienen realizando en
diferentes aspectos.

El mitin del domingo

El partido republicano conservador
me ha pedido autorización, y se lo
he concedido, para celebrar un acto
público el domingo en el Teatro Prin-
cipal.

Alcaldía de Burgos

Necesitándose adquirir CINCUENTA
Y NUEVE pares de botines de be-
ceno engrasados, cosidos y forrados de
piel, con destino a los barrenderos y
otros varios empleados afectos a la
Comisión de Policía Urbana; se admiten
postulaciones en la Primera Sección de
la Secretaría Municipal, extendidas en
favor de la casa sexta, hasta las diez
horas del día veintinueve del actual,
en las que se contará el precio de cada
par, y fecha de la entrega de ellos,
que no podrá exceder del día treinta
y uno de Diciembre próximo; reser-
vándose la Alcaldía el derecho de des-
echar las proposiciones que se pre-
sienten si estimase que ninguna de ellas
fuese conveniente al erario Municipal;
advirtiéndose que, será de cuenta del
que se le adjudique el suministro, el
pago de los anuncios que se publican.
Burgos 17 de Noviembre de 1932.—El
alcalde accidental.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne,
se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores:

Don Mariano P. Chaperó, Plaza
Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante
Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Ma-
yor, 60.

Taller de armería

SIMON RAMOS

Reparación de toda clase de armas;
trabajos garantizados.

SAN JUAN, 55, BAJO

Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 65
de sus Acciones, importante pesetas 11'81 por título, desde
1.º de Diciembre próximo, tanto en su domicilio, Alcalá, 14,
Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijónés de
Crédito, de Gijón.

SUCURSAL EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 24

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los in-
tereses por semestres vencidos.

IMPOSICIONES A UN AÑO: Cuatro y medio por ciento.

Nuevo servicio de alquiler de

Cajas de Seguridad

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las se-
guridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días
laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde,
a excepción de los sábados, que será de nueve a una,

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composuras garantizadas en toda

clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

Presenta sus nuevos modelos

PARA 1933

Agente exclusivo:

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

CUCHILLERIA FINA

PARAGUAS

JOSÉ RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO

PALOMA, 30

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE - PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en

general, encontrarán los más variados

surtidos para la confección de trajes y

abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS

(Junto al almacén de música)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA

Isabel, Se. erico, Máximo, Feliciano,
Fausto.

CULTOS

CARMEN.—Novena del 19 al 27 en
honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en
el altar del santo y en ella se hará la
novena.

Por la tarde, a las seis y media, ex-
posición de S. D. M., rosario, ejercicio
de la novena, cánticos, reserva y ben-
dición con el Santísimo.

Los días 24, 25, 26 y 27 además de
los cultos dichos habrá sermón y se
dará a adorar la reliquia del santo.

CASA DE VENERABLES.—V. O. T.
de San Francisco.

Festividad de Santa Isabel de Hun-
gria.

Por la mañana, a las ocho, misa de co-
munion general.

Por la tarde, a las cinco, exposición
de S. D. M., estación, corona franciscana,
plática, reserva y procesión. A las cinco
menos cuarto, imposición de hábitos.

MES DE ANIMAS

SAN LESMES.—A las cinco y media,
en 10 días laborables novena y a las
tres y media en los festivos.

SAN GIL.—Novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, no-
vena y sermón, terminando con responso
cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tar-
de, oración a la Santísima Virgen del
Carmen, rosario con los misterios do-
lorosos, novena y lectura espiritual del
mes, terminándose con solemne responso.

Habrá sermón a cargo del R. P. Ana-
stasio de la Sagrada Familia, C. D.

CARMEN.—Novena.

A las seis y media de la tarde, rosario,
ejercicio de la novena, lamentos y res-
ponso.

Todos estos cultos se aplican por las
almas de los asociados difuntos de la
Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cin-
co y media de la tarde.

SAN COSME.—Mañana a las ocho, misa
de comunión general.

A las diez y media de la mañana,
la misa de «Requiem» y por la tarde,
a las seis los ejercicios y sermón como
en los demás días, terminándose
con un Solemne Responso.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente
en el número de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Decre-
to encargando a todas las instituciones
beneficentes el envío a la Dirección general
de Beneficencia de un inventario de sus
bienes.

Ministerio de Agricultura.—Orden so-
bre remisión de datos relacionados con la
elección de vocales representativos del
Comité ejecutivo del Instituto de Re-
forma Agraria.

Rectificando algunos errores apareci-
dos en el decreto creando el Estatuto
del vino.

Dirección general de Seguridad.—Ci-
tando a las personas cuya relación
se inserta para que acudan para ser oí-
das en el expediente que se les sigue
por comisión de actos de agresión a
la República.

Gobierno civil.—Recordando la obli-
gación que tienen los alcaldes de prestar
apoyo a los funcionarios encargados de
confeccionar la estadística ganadera de
la provincia.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—
Vacantes de recaudadores.

Providencias judiciales y anuncios ofi-
ciales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Martín Simón, don Arturo La-
font, don Enrique Martínez, don Rafael

Registro civil

DEFUNCIONES

Vicente Martínez Crespo, de Celadi-
lla Sotobrin, 66 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Jaime Gómez Aguayo, Dionisio Sán-
chez Martínez.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 688,0.

A las seis de la tarde, 688,9.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 14,4.

Mínima sombra, 10,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 18, lluvia en milímetros 3,0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en
los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez, «Confesiones
de una colegiala».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «El príncipe de los diamantes».

PARISIANA

A las siete, «La bodega».

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros
contra incendios. — Seguros contra
accidentes. — Seguros de valores. —
Seguros de daños causados por mo-
lín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas
efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVIN-
CIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTU-
GAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Te-
léfono n.º 15.

Abrigos de cuero

A precios de fábrica

en

«El Caño Gordo»

CASA GARRIDO

PRECIO FIJO

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada pa-
labra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENTA de dos sillerías seminuevas, ba-
ratísimas. Razón Isla 27, 3.º

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de
San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para ga-
rage o industria. Razón: Obispo Don
Mauricio, 12.

FINCA o fincas rústicas se desean to-
mar en arriendo. Duque de la Vitoria
10, principal Izquierda.

Se arrienda o vende chalet, calefacción,
cuarto baño, terreno cercado. Villa Mer-
cedes, carretera de Francia.

AUTOMOVILES

VENDO un camión tres toneladas de
carga. Informes: en Roa, Bonifacio
Franco.

F/AT 10 HP. 501 Roadster, vendo o cam-
bio por otro menor potencia. Razón Chlo-
colates Quintanilla.

VENDO juntos o separados, omnibus de
viajeros, veinte asientos, en buen estado.
Un Chevrolet turismo. Una camioneta
Ford. Informes: en Roa, viuda de Vir-
gilio Franco.

VENTA dos camionetas, una con 17.000
kilómetros. Para tratar, Calera, 4.

BARATISIMO se vende «Hispano-Suiza»,
15 x 20, HP. Razón: en Sanz Pastor,
Garage Norte.

MOTOCICLETA Se vende. Razón: Tri-
nas, 6, taller.

SE VENDE motocicleta marca «Motobé-
can» 2 HP., seminueva. Nuño Rasura, 2
y 4, 1.ª

VENDO coche «Citroën», 5, H. P., en
perfecto estado. Garage Victoria. La Te-
sorera.

PEUGEOT 2-4 plazas, 5 caballos, ven-
do barato. Santa Cruz, 28.

COLOCACIONES

JOVEN empleado práctico en toda clase
de trabajos de oficina, se ofrece desde
esta de la tarde en adelante. Informes en
esta Administración.

PERSONA joven que recorre la pro-
vincia aceptaría representaciones serias.
Carras esta Administración, letra B.

GUARDA se necesita para la Adula mu-
lhar de Vitoriano. Tratar con el al-
calde Sinforiano López.

SE desea chica práctica en confeccio-
nes pana. Informes: Sombrerería 13 y
15, Ropas Hechas Quintanilla.

SIRVIENTA, que entienda de cocina, se
necesita, comercio El Carmen, Plaza Ma-
yor, 58.

HUESPEDES

CASA particular desea dos huéspedes.
Razón, en esta Administración.

JOVEN desea casa pensión familiar, pre-
ferible, tenga calefacción. Ofertas «Avan-
ce», Espolón 40.

NODRIZAS

AMA de cría soltera de 19 años, leche
de ocho días se ofrece para casa de los
padres. Informes: Domingo Fernández,
en Condado de Valdivielso.

AMA de cría casada, de 25 años de edad,
leche de siete días ofrecida para su casa.
Dirigirse a Casimiro Izquierdo, en Vi-
llayerno Morquillas.

MOLTERA, 21 años, leche un mes, ofré-
cese para casa los padres. Informar:
Lucas Antón, Cañanes de Esgueva.

TRASPASOS

TRASPASO vinos y comestibles, buen
negocio, volumen venta mensual 6.000
pesetas y se vende la casa como mejor
dueño en la misma.

SE TRASPASA bar con buena clientela
San Gil, número 1, Tulleja.

SE TRASP

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Una fórmula para resolver el conflicto minero de Asturias.--La tercera lista de jubilados del cuerpo diplomático.--Otros asuntos

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Guerra para celebrar Consejo.

El señor De los Ríos dijo que llevaba varios asuntos sobre los cuales no pudo informar en el Consejo anterior.

El ministro de Justicia manifestó que el juez especial para entender en los sucesos desarrollados ayer en Zorita será nombrado por la Audiencia provincial de Cáceres, no por el.

El ministro de Agricultura era portador de una fórmula para resolver el conflicto minero de Asturias.

El de Estado llevaba la tercera lista de jubilados en el cuerpo diplomático, pero no la hará pública hasta que la firme el jefe del Estado.

Referencia oficiosa

A las dos menos diez abandonó la reunión el ministro de Agricultura, diciendo que continuaba el Consejo y que él salía antes por tener que emprender un viaje.

Seguidamente dictó la siguiente nota oficiosa:

AGRICULTURA.—El ministro informó al Consejo del problema planteado con motivo de la huelga de mineros de Asturias.

Dió cuenta de la propuesta del Sindicato minero y del ministro, de acuerdo con el Consejo de ordenación de la Economía nacional, aceptándose por el Sindicato el siguiente:

1.º Adquisición por el Estado de 100.000 toneladas de metales de Asturias para consumirlo en su estado natural o convertido en briquetas en los servicios de Marina, Guerra y Obras Públicas.

2.º Devolución de los derechos arancelarios por la breca importada, destinada al aumento de producción de briquetas.

3.º Regulación de la importación de chatarra.

Sobre otros extremos habló el Sindicato de mineros, que se refieren a que se obligue a los barcos pesqueros a consumir un coeficiente de carbón nacional y a la limitación de los depósitos flotantes con una intervención del Estado y fijación de los precios para servir a las industrias pesqueras.

El ministro de Agricultura informó de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de la economía nacional y de la misión conferida al comité del combustible para llegar a un acuerdo satisfactorio.

También informó el señor Domingo de la obra realizada por el Instituto de Reforma Agraria en Bañáiz.

Afecta a 25 fincas, cuyo cultivo se ha intensificado.

Tienen una extensión de 3.111 hectáreas con una capacidad para 1.028 obreros.

HACIENDA.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Proyecto de ley sobre inspección del timbre.

Expediente sobre la décima de la contribución en la provincia de Valencia.

Otros expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto para aplicación de la ley de primero de Noviembre sobre la adjudicación de elementos auxiliares y utillaje de puertos.

A la salida

Minutos después terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, dijo que es posible que hayan fallecido dos de los heridos graves en los sucesos de Zorita, aunque él no tenía noticias concretas.

El de Justicia ha ordenado que se designe un juez especial para que instruya el sumario correspondiente.

INFORMACION VARIA

Graves sucesos en el pueblo de Zorita.--Nuevos detalles de la detención de los autores del robo de tapices en Sasamón

Graves sucesos en Zorita.--Quince heridos

A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que la huelga minera asturiana sigue igual.

En Sevilla se han dado órdenes para reanudar el trabajo.

A las diez menos cuarto de la noche, se había comunicado el gobernador de Cáceres que en el pueblo de Zorita tres guardias civiles encontraron un grupo de hombres que se habían apoderado de alguna cantidad de bellotas, y al interrogarles fueron agredidos. Los guardias tuvieron que defenderse, y resultaron heridos nueve paisanos. Los del grupo se dirigieron al pueblo y se refugiaron en un vecindario, el cual recibió a los guardias a pedradas y trató de asaltar el cuartelillo. Después de dar los toques de atención, la Benemérita hizo fuerza, y hubo los siguientes heridos: Juan Maeso, en la cabeza, gravísimo;

Rodrigo Fernández Carralero, de pronóstico reservado; Francisco Guizarro, Juan Serrano y Pedro Rodríguez, menos graves. Algunos heridos han sido trasladados al hospital de Cáceres, donde los ha visitado el gobernador civil. Han llegado a Zorita algunos guardias de Trujillo. Como las noticias son contradictorias, será nombrado un juez especial para depurar lo ocurrido. En Zorita ha quedado restablecida la normalidad.

Una querrela

El señor Prieto nos ha dicho que ha enviado al fiscal un expediente instruido a varios funcionarios de la Junta de Obras del puerto de Castellón, por si procede entablar querrela criminal.

Audiencias

El presidente de la República ha recibido al presidente de la Diputación de Sevilla, con un concejal y varios diputados.

Esta tarde, a las seis, se celebrará en Palacio una recepción en honor de los delegados que asisten al Congreso de Radiotelegrafía.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Devolución de cuotas

Se devolverán al recluta Antonio Villanueva Palomares, alistado en Burgos, las 325 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio.

PROVINCIAS

Más detalles del robo de los tapices de Sasamón.--Aparece complicado un joyero de Bilbao

SAN SEBASTIAN.—La policía donostiarra ha completado el servicio que le ha sido confiado con motivo del robo de dos magníficos tapices valorados en medio millón de pesetas, propiedad de la parroquia de Sasamón, provincia de Burgos.

Como decíamos ayer, los tapices fueron recuperados en un caserío de Berrobi, y detenidos dos individuos, llamados Manuel Alonso y Angel Campos, que fueron puestos a disposición del juzgado, con el detenido anteriormente, Exiquio Peña Peña.

El comisario interino de policía de San Sebastián, con los agentes a sus órdenes estuvo en Bilbao, procediendo a la detención de Florencia Milicua Inza, que tiene una joyería y tienda de compra-venta en la calle de Bidebarrieta.

Por noticias de la policía, este individuo estaba relacionado con los detenidos para la realización de planes y faenas que organizaba en provecho propio, ya que los objetos que conseguía obtener con la labor de sus «agentes» le era fácil venderlos en su establecimiento.

Por una joven de dieciocho años que tenía relaciones amorosas con Exiquio Peña, se ha sabido que éste, los detenidos Amaro Fernández y Manuel Alonso, así como otros, mantenían una amistad «po-o escrupulosa» con Florencia Milicua Inza, que organizaba «faenas». Declaró que, según había llegado a sus oídos, la preparación del robo de tapices fue cosa de Milicua, y que éste esperaba una oportunidad para vender los tapices, que tenía ocultos en Tolosa.

Esta muchacha hizo en cierta ocasión un viaje a Bilbao, y conoció a Florencia Milicua, que hacía diferentes entregas de dinero a Exiquio, dándole «últimamente por sus «trabajos» unas tres mil pesetas como anticipo de la liquidación que en su día se hiciera de los objetos robados.

Los sujetos que han intervenido en el robo de tapices hicieron frecuentes viajes a Bilbao.

El detenido en la Invicta Villa y traído a esta ciudad dijo que nada sabía de este asunto, como tampoco de un robo cometido en un «chaleto» que en Algorta tiene don Ramón Alas Jáuregui, acerca del que se le hicieron preguntas.

Todos estos han sido puestos a disposición del juez, así como un individuo llamado Manuel Sánchez Eza, dueño de la casa donde se alojaba Exiquio.

El servicio parece estar completo, faltando por aclarar la situación del gitano de Berrobi, que tenía ocultos en su casa los tapices.

El gobernador de Cáceres, da cuenta de unos sucesos

CACERES.—Ante la discrepancia de la versión facilitada en el Gobierno civil y las noticias particulares que vienen circulando sobre los sucesos de Zorita, a las diez de la tarde interrogamos al gobernador, quien nos dijo: —Conoci los sucesos hallándome en un despacho, donde permanecí encerrado recibiendo a comisiones de los pueblos.

Algunos heridos han sido traídos a este Hospital y allí los he visitado.

Un delegado mío, don Ricardo Calfañaz, que salió para el lugar del suceso, dice que como juez especial actuó el de Hervas.

Me he puesto al habla con el señor Peña Novo, gobernador general de Extremadura, diciéndole que yo no podía abandonar el gobierno civil, pues no cesan de venir comisiones.

Solo conozco los informes oficiales por conducto de la fuerza pública.

Los heridos traídos a Cáceres son cinco, uno gravísimo y uno grave y los demás leves.

A las dos de la tarde no había fallecido ninguno ni en Cáceres ni en Zorita.

Parece que tres guardias civiles sorprendieron a un grupo de campesinos robando bellotas; hicieron frente a la fuerza, resultando uno de aquellos heridos.

Al regresar los guardias al pueblo se encontraron con que los ánimos estaban muy excitados llegándose incluso a pretender asaltar la casa cuartel, lo que evitaron un capitán y dos parejas que llegaron de Trujillo.

En la plaza sobrevino una colisión y de ella resultaron las víctimas ya conocidas.

Por cierto que en ese pueblo no existía ningún conflicto.

Yo me hallé recibiendo comisiones desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada para tratar de solucionar los conflictos planteados.

En Zorita se encuentran un teniente coronel de la benemérita y treinta guardias.

También ha llegado el delegado de este gobierno, que activa la información, la cual recibirá de dos a tres de la tarde.

Esperando a Albornoz

SALAMANCA.—Mañana, a mediodía, llegará el ministro de Justicia para tomar parte en un mitin del partido radical socialista que se celebrará el domingo.

En la tarde de este mismo día regresará a Madrid.

Los conflictos sociales en Asturias

OVIEDO.—El gobernador civil ha marchado a Felguera para informarse de la huelga anunciada para el lunes.

Se ha entrevistado con el alcalde de Langreo para tratar del alojamiento de la guardia civil que se concentrará para el caso de que se altere el orden.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador celebrará esta tarde una reunión con los industriales para tratar de la crisis de trabajo.

Ha impuesto el gobernador cien pesetas de multa a un vecino de Bermeo por insultar a la Comisión gestora.

—En Ochandiano hubo una colisión entre republicanos y socialistas, resultando dos heridos.

Intento de asalto a un cortijo

CAZORLA.—En el sitio conocido por Vileros varios individuos pretendieron asaltar un cortijo.

Acudió la benemérita y se estableció un tiroteo resultando un muerto y un herido grave.

Los asaltantes huyeron.

El «España 5», preparado

CADIZ.—El «España número 5» que se hallaba atracado en el puerto se encuentra ahora en la bahía.

Se va a salir para Villa Cisneros para recoger a varios deportados.

A una obrera la cortan el pelo y se llevan los pendientes

BARCELONA.—Al salir de una fábrica la obrera Josefa Sánchez, unos desconocidos la agredieron.

Después la cortaron el pelo y se llevaron los pendientes dándose rápidamente a la fuga sin dejar rastro.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—En una chanjería de la calle de Tapis, colocaron una bomba que al hacer explosión hirió de poca consideración a un aprendiz de los talleres.

Robo de mil pesetas

VALENCIA.—Al salir de las oficinas los obreros del ferrocarril de Aragón, con mil pesetas, importe de una recaudación, unos enmascarados se apoderaron del dinero y robaron varios relojes a los empleados.

Se hacen pesquisas para detener a los audaces atracadores.

EXTRANJERO

Política alemana.--El presidente Hindenburg acepta la dimisión del Gobierno presentada por von Papan

BERLIN.—El canciller von Papan ha presentado la dimisión colectiva del Gabinete al Presidente del Imperio, mariscal Hindenburg.

El Presidente del Imperio aceptó la dimisión que le ha sido presentada por el canciller.

Hindenburg continuará las gestiones,

iniciadas por von Papan con los jefes de los partidos políticos, con objeto de lograr la constitución de un Gobierno de concentración nacional.

Sánchez Albornoz en el Congreso Volta

ROMA.—Durante la sesión celebrada esta mañana por el Congreso Volta, hizo uso de la palabra el delegado español señor Sánchez Albornoz, quien expuso una comunicación acerca de las rutas de Europa hacia la constitución de un estado continental.

Las negociaciones del mariscal no tienen por objeto la formación inmediata de un nuevo Gobierno

BERLIN.—Las negociaciones que el mariscal Hindenburg celebrará con los

jefes de los partidos no tendrán por objeto de la formación inmediata de un nuevo Gobierno.

Se tratará de ver solamente si en las circunstancias actuales es posible la constitución de un Gobierno cuyo programa estuviera conforme con las ideas del jefe del Estado y que dispusiera de una mayoría parlamentaria.

El profesor García Morente habla sobre la unidad europea

ROMA.—Ha celebrado su cuarta sesión el Congreso Volta, en la Academia italiana, bajo la presidencia del conde Apponyi.

En dicha sesión el profesor español señor García Morente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, hizo una exposición acerca de las condiciones espirituales de la unidad europea. Fue muy felicitado por su trabajo.

Ultima hora

Se han reunido los agrarios

Esta tarde se ha reunido la minoría agraria, acordando, en vista de que el ministro de la Gobernación no lleva a la Cámara los expedientes relacionados con los detenidos gubernativos y los deportados, presentar en la sesión del martes una proposición incidental pidiendo el establecimiento de un Tribunal de garantías, y que, mientras se constituye, se designe una comisión depuradora que más tarde someterá los asuntos a examen del Tribunal.

Se acordó reiterar al señor Casares Quiroga que envíe los expedientes a la comisión, que ejercerá funciones fiscales.

Defederá la proposición el señor Martínez de Velasco.

El aeropuerto de Sevilla

El presidente de la Diputación de Sevilla nos ha dicho que la entrevista que esta mañana han tenido con el señor Alcalá Zamora ha sido carísimísima.

Se ocuparon de la construcción del aeropuerto y del reciente viaje del «Conde Zeppelin».

El jefe del Estado calificó la obra de gran importancia internacional. Añadió que el doctor Eckener ha marchado esta mañana a Barcelona.

Cuatro obreros heridos

En las obras que se ejecutan en el Banco de España, se hundió un andamio, resultando cuatro obreros heridos, de ellos, grave Santos María.

El conflicto de Asturias

Don Teodomiro Menéndez, ha manifestado al llegar al Congreso, referirse al conflicto minero de Asturias, que supone que el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros será acogido favorablemente en aquella zona.

El peligro mayor es la actitud de los sindicalistas, que se niegan a admitir la rebaja de la jornada de trabajo.

Dirige el movimiento un individuo apellidado Prieto, que dirigió también el de Figols.

Crónica judicial

LOGRONO.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida por el asesinato del alcalde de Quel, que ha durado 23 horas consecutivas.

Se ha dictado veredicto de culpabilidad, condenándose a Manuel Martínez Gómez y a sus hijos Santos, José y Juan, a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a la viuda de la víctima.

SI NO HA ENCONTRADO el sastre que le vista a su gusto, acuda a la

SASTRERIA HERMOSILLA

Calle de Lain Calvo, número 59

BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Legasca, 28.--Telef. 56.217

BOLSA DE MADRID

Anterior		DÍA 18		Anterior		DÍA 18	
Interior	63.75	64.25	Banco de España	510.00	512.00		
Exterior	78.75	80.00	Hipotecario	300.00	300.00		
Amortizable 4%	72.00	72.00	Hispano Americano	184.00	184.00		
5% antiguo	89.75	87.50	Español de Crédito	210.00	200.00		
5% 1917	82.40	82.40	Central	78.00	78.00		
1923	90.00	90.00	Rfo de la Plata	82.00	81.00		
1927 con jmt	81.00	81.35	Ferrocarril del Norte	205.25	205.50		
1927 libre	94.00	94.00	idem idem Obligaciones	87.50	87.00		
Ferrovial	89.00	90.00	idem M. Z. A.	157.00	158.00		
Cédulas hipotecarias 4%	83.75	83.75	idem idem Obligaciones	227.00	227.00		
5%	84.00	84.50	1.ª hipoteca	180.00	180.00		
6%	87.00	87.25	Alicantinas Obligaciones	161.00	161.00		
Franco franceses	48.00	48.00	Azucareras preferentes	43.25	43.00		
suizos	233.00	238.00	idem ordinarias	178.00	178.00		
belgas	169.00	169.00	Tabacaleras	77.50	77.50		
Libras	46.50	46.40	Altos Hornos	40.00	40.00		
Dólares	12.28	12.28	Duro Feiguera	102.70	102.70		
Liras	62.70	62.80	Telefónica Nacional				

Para **ANUNCIOS** sugestivos **AVANCE** Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLÓN 40 BURGOS**



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas.

En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos.

Marina se cotiza a 53 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.

Idem de 2.ª, a 15,50.

Comidilla, 14,50.

Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Alfalfa, 8.

Cebada, 32 pesetas los 100 kilos.

Avena, 30.

Yeros, 41.

Algarrobas, 46 pesetas.

Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.

Titones, 40.

Alholvas, 36.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Daburto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 5,50 y 5,30 pesetas.

Idem blanco, 3.

Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 18.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,25 par.

Ballos, 8 y 7.

Echibres, 7.

Doncjos caseros, 4,50 a 7.

Idem monteses, 3,50 a 4.

Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.

Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.

Tomates, 0,35 pesetas kilo.

Peras, 0,50 a 0,80.

Uva blanca, 0,80.

Uva negra, 0,65.

Melocotón, 1 peseta.

En las pasaderías del Norte

Merluza, 2,50 pesetas kilo.

Sardina, 1.

Congrio, 1,80.

Aguja, 0,50.

Pagel, 0,80.

Besugo, 2,20.

Mercado de ganado

Bueves de labor, 14 a 16 pesetas arroba, en vivo.

Novillos de tres años, 500 pts. uno.

Vacas cotrales, 32 pesetas arroba canal.

Ovejas, 1 peseta kilo.

Corderos, 1,45.

Carneros, 1,30.

Para sus pies

cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

"MANACHAU"

que evitan toda molestia.

De venta en

Calzados SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 60 reales fanega.

Cebada, 38.

Alholvas, 46.

Mueñas, 52.

Yeros, 60.

Titones, 56.

Avena, 29.

Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Aceite, 22 pesetas cántara.

Pieles de cabrito, 4,50.

Idem de cordero, 2,50.

Se está haciendo la sementera nada más que en regulares condiciones por el exceso de humedades.

El mercado poco concurrido y se paga a los siguientes precios:

Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 80 reales fanega.

Idem rojo, 73.

Centeno, 54.

Cebada, 46.

Algarrobas, 60.

Alberjas, 63.

Yeros, 65.

Avena, 30.

Garbanzos regulares, 280.

Patatas, 6 reales.

Carneros, 2,25 kilo carne.

Corderos, 2,75.

LA HORNÁ

Trigo, precio tasa:

Centeno, 57 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, 64.

Mueñas, 55.

Yeros, 59.

Avena, 26.

Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.

Salvado 1.ª, 9,50 pesetas saco.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Vino tinto, 7 pesetas cántara.

Idem claro, 8.

Leche, 0,30 pesetas litro.

Cordero, 3 pesetas kilo.

Manzanas, 0,75 kilo.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, svenstraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta comodidad de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. (No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas

Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

ANGEL GARCIA

La mejor relojería
Espolón - Burgos
JOYERIA Y PLATERIA

Para el invierno--Estufas salamandras

Muy económicas de precio y de poco consumo

Suministramos directamente al cliente

Solicite folleto descriptivo y precio de las mismas

CASA NAVARRO.--Aportado 3.--Portugalete (BILBAO)



ABRIGOS

Checos - Trincheras

Cueros - Pellizas

Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

Casa Balbino

Plaza Mayor, 28

BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

AVANCE

TRAJES

desde 25 pesetas

La confección más fina

Los de mejor resultado

CONFECCIONES

LUIS MARTINEZ

CID 3 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS

TRINCHERAS

CUEROS

CHECOS

PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

El estiércol

Preparación racional y empleo adecuado

Y III

Un resumen de lo expuesto.—Como resumen de lo expuesto, indicamos a continuación las siguientes conclusiones prácticas.

1ª Es indispensable para conservar la vida microbiana y la fertilidad del terreno, devolver la materia orgánica que se consume, sin que pueda sustituirse su acción con el empleo de abonos químicos; antes al contrario, el uso abusivo de éstos mineraliza el terreno y su efecto puede llegar a ser perjudicial.

2ª En los regadíos es absolutamente necesario el empleo de materia orgánica, hasta el extremo que sin ella es nulo el empleo del agua. Muchos fracasos en los regadíos son debidos a haberse olvidado de este principio agronómico fundamental.

3ª El estiércol debe utilizarse como medio de enmendar los suelos excesivamente arenosos o demasiado compactos, dando cohesión a los primeros y soltura a los segundos.

4ª En los terrenos desprovistos de cal, conviene adicionar este producto en la proporción de unos 2.000 kilos por hectárea con la mayor anticipación posible a la época de efectuar la estercoladura.

5ª El suelo del estercolero debe apisonarse o embalsarse, colocando el montón preferentemente con el viento en el centro, o adosada al estercolero, se abraja una fosa o cisterna para recogerlo.

6ª El traspaleo se hará únicamente cuando sea preciso activar o regular la fermentación, escogiendo días húmedos y de poco viento, cortando el montón por tajos verticales.

7ª Debe extenderse el estiércol inmediatamente después de llevado al campo, sin dejarlo repartido en montones varios días y días, con notable pérdida de amoníaco.

8ª Debe desahucarse la práctica corriente de extender el estiércol sobre el terreno sin enterrarlo; conviene pasar el arado a continuación, aprovechando la época de dar alguna de las labores.

9ª La época más apropiada para estercolar es la de otoño e invierno, lo que hay menos peligro de pérdidas amoniacales.

10. En los terrenos arenosos debe darse estercoladuras intensas y espaciadas (en el caso de pozos y riego), mientras que en los arenosos el uso de éstos no es recomendable, dejando darse estercoladuras frecuentes y poco abundantes.

11. La cantidad de estiércol que se emplee dependerá, como es lógico, de la que se posea; pero en buena práctica agronómica y en términos generales; no deberá bajar de 20 a 30.000 kilos por hectárea en los regadíos, debiendo estercolarse de modo que el máximo beneficio corresponda a las plantas más exigentes de la alternativa de cocheras que se aplique.

Francisco Domínguez García-Tejivo
Ingeniero agrónomo

Interesa a los ganaderos

Explotaciones rurales.-Industrias derivadas de la leche

Por la importación de quesos y manteca enviamos al extranjero, especialmente a Suiza y Holanda, cerca de quinientos millones de pesetas.

La riqueza grasa de la leche, que al origen a esos productos en aquellos países, es de una proporción media de 4 y 5 por 100, respectivamente.

En muchas regiones de España se producen leches de una media grasa que oscila entre 5 y 7 por 100 y de calidad inmejorable para su industrialización.

La fabricación rural de productos derivados de la leche en nuestro país, en general es deficiente en calidad y en cantidad.

Es preciso desterrar de la fabricación los métodos rutinarios y aceptar los nuevos procedimientos de elaboración.

Por razones económicas de elevado patriotismo, interesa a todos fomentar las industrias derivadas de la leche.

Esto se consigue fácilmente con la asociación de los productores y el cambio de los procedimientos de obtención.

Industrias del Campo.-Avicultura

Las más llamadas pequeñas industrias rurales pueden ser la redención económica de nuestro presupuesto familiar y del patrimonio nacional.

Mandamos al extranjero una cantidad media anual de cien millones de pesetas para la compra de huevos y aves.

Iniciada la mejora avar en el sentido de selección de razas ponedoras, la producción de éstas, mayor con igual gasto, es seria de gran valor económico.

Orientad vuestra explotación aviar hacia la mayor producción, por vuestro bien y el de la Economía Nacional.

La asociación de los Avicultores es un razonable método de explotación os llevará a la realización de la obra.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Luna II - Fuencarral

BURGALÈS! Si veais a la Corte, no dejad de visitar a vuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se envían muestras gratis.

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende

DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades

de

armaría

"FAMA"



Solicite

el

catálogo

gratis

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos y Boletines • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz & C.ª - Burgos

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, la interesante película de aventuras

El príncipe de los diamantes

Un muchacho de la buena sociedad que huye a China. Interesantes escenas de la vida en las ciudades orientales. Persecuciones por las sectas chinas. Descubrimiento del tesoro.

El domingo, la superproducción FOX, toda hablada y cantada en español, titulada

Mi último amor

Argumento tomado de la novela «Basquerie». Bonita zarzuela amorosa donde Mojica, gran cantante y de voz agradabilísima, obtiene un gran éxito juntamente con la rubia platino Ana María Custodio.

La semana próxima
Reportaje sensacional!...Calles de la ciudad...Su noche de bodas...Luces de Buenos Aires.

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete y a las diez y media, la grandiosa película sonora **ESPAÑOLA**, que refleja fielmente la vida de los cortijos andaluces. Fiestas, alegría y un trágico desenlace. Adaptación de la novela de V. Blasco Ibáñez

LA BODEGA

Interpretada por Conchita Piquer, María Luz Callejo, Valentín Perera y Enrique Rivero. Adaptación musical de Manuel R. Arquelladas. Canciones por Conchita Piquer y Roberto Ray (Niño de Talavera).

El domingo, la grandiosa producción sonora **LUCES DE GLORIA**.
El domingo, a las tres de la tarde, gran función infantil, sorteándose, por un original y moderno procedimiento, un hermoso y ultra-rápido pañete, expuesto en los escaparates de los señores Hijos de Moliner.
El jueves próximo. **CUATRO DE INFANTERIA**

Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de aguas
Soliciten presupuestos a **CASA SANCHEZ**
Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico **SEÑOR TORRENT**, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el **MIERCOLÉS** próximo, día 23 del corriente.

NOTAS.—En Miranda de Ebro, el día 22, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 25, en el Hotel Merino (Correo, 23), y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Barcelona: **UNION, 13, CASA TORRENT.**

PRINCIPAL. Mañana, sábado CINE SONORO

TARDE: a las siete.
La bonita comedia **PARAMOUNT**

NOCHE: a las diez y media
Confesiones de una colegiala
La vida en los colegios americanos
Protagonistas **Sivva Sidney** con **Phillips Holmes**

El domingo
El expreso de Shanghai

A toda velocidad a través de la hoguera de China en armas, **El expreso de Shanghai**, lleva en su estrecho recinto el amor, el odio, la venganza, la rencilla política, la crueldad... todas las pasiones humanas parece haberse dado cita en **El expreso de Shanghai**

La próxima semana: **MARTENOT** La maravilla del mundo

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



200 modelos distintos en trajes desde 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estomatitis, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instalado en los últimos adelantos de confort e higiene.—Especiosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Barraca.—Biblioteca.—Balsa de lectura, etc.

Itinerarios
Otros viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamarraga a Zumaya, se pasa por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada **CESTONA**.

LINEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Linea **REINA DEL PACIFICO** (Gran de Panamá), **Cuba, Panamá, Pinar, Matanzas, Sagua, Arica, Guayma, Azuaguilla y Valparaiso.**

Salida **REINA DEL PACIFICO**, 4 de Septiembre, vapor **ORDURA**, 9 de Octubre.

Salida **REINA DEL PACIFICO**, 15 de Noviembre, vapor **ORCOMA**, 18 de Diciembre.

Los precios son los que se indican en el programa de la L.ª, 2.ª y 3.ª clase y en el programa de **TERCERA CLASE PARA HABANA** (Incluye impuestos).

559'25 pesetas

Inscribirse para toda clase de informes a sus agentes en **BASTARRECHEA Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda - Teléfono 34-41**

Dirección telegráfica: **BASTERRECHEA**

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Siquiera usted las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, 28 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuotas mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más entusiasta elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Envíenme las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ** y su importe en mensualidades (indíquese a plazos o al contado)

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

BRILLO-ESPEJO "ALEX"
El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías

Una prueba convence
Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpia-metales

Casa Castrillo

Paloma, 48
Precios económicos

CAMISERIA

muy acreditada se traspaasa en la calle más céntrica, gran instalación, magníficos escaparates, buena clientela, presupuesto muy barato, por dedicarse su dueño a otros negocios. Informará **Lamberto Santiago**, Constitución, 3, Valladolid.

Ganará buen sueldo

en cualquier población y podrá crearse un brillante porvenir en trabajo serio, de duración indefinida y sin cohe-pendencia.

Escribir: «Geci», Consejo de Cientos, 76, 1.ª, Barcelona; remitiendo 0,60 pesetas en sellos para gastos correspondencia.

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.271, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida
y
El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



NINGUNA ARRUGA
MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 50 AÑOS

Asombrados experimentos clínicos con el extracto bisxel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el profesor médico **Stjskal** de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarán muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto bisxel rejuvenecedor, la **Crema Tokalón**, la famosa crema parisense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la **crema Tokalón blanca** (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espiñillas; blanquea también su piel de 3 tonos en tres días.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, **TOPOS** que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, usad **TOPICIDA HUARTE** y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: **R. Hortiguéla.**—Covarrubias (Burgos).

A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «**HERNIUS**», hemos **RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE** el problema herniario ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso **HERNIUS**, que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «**HERNIUS**», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad **VENCERA** totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expresamente para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia, sobre medida y molde anatómico de la región enferma, lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

Visita en Burgos:
Un agente «**HERNIUS**» recibirá GRATIS en BURGOS, el martes 22 de Noviembre, en el Hotel Norte y Londres, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en VALLADOLID, el miércoles 23 de Noviembre, en el Hotel Francia.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - «Salvación del Herniado»
Calle de Palayo, 62, prof. 2.ª (esquina a las Ramblas) - Teléfono 14346 - BARCELONA